

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, cuatro (4) de febrero de dos mil dieciséis (2016).

Ref.: Proceso **EJECUTIVO SINGULAR** de **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.** contra **PEDRO ANTONIO RODRÍGUEZ**

No.253684089001 2015 00051 00

Acéptase la caución prestada mediante Póliza de Seguro Judicial No.NB-100290430 y constituida en la Compañía Mundial de Seguros S.A.

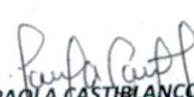
En consecuencia, decrétase el embargo y retención de las sumas de dinero que tenga o llegare a tener el demandado **ORLANDO SUÁREZ PERDOMO**, identificado con la C.C.No.80.355.356 de Tocaima y depositadas en cuentas corrientes, de ahorros, títulos de contenido crediticio, cdt, y demás valores en los bancos y entidades financieras que se indican en el escrito cautelar. Límitese la medida a la suma de \$27'000.000,00 (art. 599 del C. G. del P.).

Líbrese oficio circular a los Señores Directores y/o Gerentes de las citadas entidades con las prevenciones que establece el numeral 10º del artículo 593 del Código General del Proceso.

Acreditada la recepción de los respectivos oficios a las entidades crediticias y con ocasión del pronunciamiento que de ellos se origine, se pronunciará sobre la medida cautelar pedida en el inciso primero del escrito cautelar que se resuelve.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN CUNDINAMARCA	
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO	
No. <u>006</u> DE HOY <u>08. feb. 2016</u>	
La Secretaria,	 YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

9 DE FEBRERO DE 2016. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written over the typed name.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

11 FEBRERO DE 2016. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written over the typed name.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA